

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA "AQUITANIE INMOBILIARIA S.A."**

En Quito Distrito Metropolitano, a las 09h00, el 29 de marzo de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. González Suárez N32-90 y Bejarano, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "AQUITANIE INMOBILIARIA S.A."

**ASISTENTES:**

El Secretario de la Junta, procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes accionistas conforme el siguiente cuadro:

Accionistas	Capital USD \$	Pagado	No. Acciones
<b>DIEGO ALBERTO GUARDERAS GUARDERAS</b>	9,900		9900
<b>MARÍA FERNANDA PÉREZ CRESPO</b>	100		100
<b>TOTAL</b>	<b>10000</b>		<b>10000</b>

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, se renuncia a convocatoria y se acepta constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Se deja constancia que el Comisario, Edison Marcelo Suntaxi Espinoza quien oportunamente entregó en las oficinas de la Compañía el informe correspondiente al ejercicio económico 2018 no ha asistido a la Junta, pese a haber sido legal y estatutariamente convocado.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actúa como Presidente de la Junta la señora María Fernanda Pérez Crespo, y como Secretario el señor Diego Alberto Guarderas Guarderas.

**ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES:**

La Presidenta de la Junta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día para su aprobación:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario por el ejercicio económico 2018.
3. Conocer sobre el Informe de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico 2018.

4. Conocer y resolver el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias así como los estados de Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2018.
5. Resolver acerca del destino y distribución de beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018.
6. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

#### **1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**

La Presidenta da lectura al informe presentado por el Administrador (Gerente General) y por tal Representante Legal de la empresa.

**Moción:** La accionista María Fernanda Pérez mociona, aprobar el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

**Resolución:** Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por la accionista María Fernanda Pérez, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

#### **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Por Secretaría se procede a dar lectura al informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018.

**Moción:** El accionista Diego Guarderas mociona, aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

**Resolución:** Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista Diego Guarderas, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el informe de la Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

#### **3. CONOCER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Por secretaría se procede a dar lectura al informe de Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2018.

**Moción:** El accionista Diego Guarderas mociona, aprobar el informe de Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2018.

**Resolución:** Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista Diego Guarderas, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR el informe Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2018.

#### **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, BALANCE GENERAL, RESULTADO INTEGRAL, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Por Secretaría se procede a dar lectura de las principales cifras de los estados financieros y balances correspondientes al ejercicio fiscal 2018, cortados al 31 de diciembre de ese año.

**Moción:** El accionista Diego Guarderas mociona, aprobar los Estados Financieros y Balances, correspondientes al ejercicio económico 2018.

**Resolución:** Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por el accionista Diego Guarderas, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR los Estados Financieros y Balances, correspondientes al ejercicio económico 2018.

#### **5. RESOLVER ACERCA DEL DESTINO Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Al no existir beneficios sociales, no se puede adoptar ninguna decisión al respecto.

#### **6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

Toma la palabra la accionista María Fernanda Pérez, quién sugiere que se designe al CPA Edison Marcelo Sntaxi Espinoza como comisario y a Xavier Díaz como auditor externo para el ejercicio económico 2019.

**Moción:** La accionista María Fernanda Pérez mociona, designar al CPA Edison Marcelo Sntaxi Espinoza como comisario y a Xavier Díaz como auditor externo para el ejercicio económico 2019.

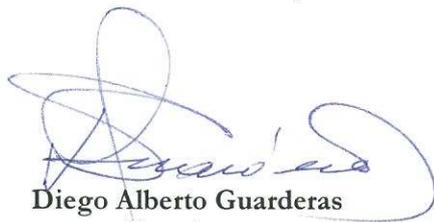
**Resolución:** Luego de breves deliberaciones sobre la moción presentada por la accionista María Fernanda Pérez, los accionistas resuelven por unanimidad APROBAR que se designe al CPA Edison Marcelo Sntaxi Espinoza como comisario y a Xavier Díaz como auditor externo para el ejercicio económico 2019.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas y sin modificaciones.

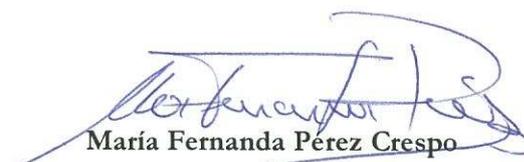
Se levanta la sesión, siendo las 10h30.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.



**Diego Alberto Guarderas**  
Guarderas

Secretario-Accionista



**María Fernanda Pérez Crespo**

Presidenta de Junta-Accionista

